

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3147 MAPFRE INMUEBLE SGA, S.A.

El Administrador Solidario convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Carretera de Pozuelo nº 52, Majadahonda, Madrid), el próximo día 28 de junio de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 29 de junio de 2022, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales del ejercicio 2021, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Reelección Administrador Solidario.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia. Sólo se expedirá un documento de asistencia por cada 100 acciones.

Madrid, 17 de mayo de 2022.- El Administrador solidario, Alfredo Muñoz Pérez.

ID: A220020221-1